

**ACCIONES PARA ENFRENTAR LA
EMERGENCIA EPIDEMIOLÓGICA
GUÍA PARA DIRECTIVOS**

**PLANTELES DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR**

ETAPA 1

DE HOY AL DÍA PREVIO AL REGRESO A CLASES

Disponer lo necesario para el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones. Los lineamientos de la Secretaría de Salud indican lo siguiente:

1. Garantizar la existencia de abasto de agua, red sanitaria en buenas condiciones de funcionamiento, jabón y papel para el secado de las manos.
2. Verificar que los productos y materiales se encuentren disponibles en los lugares necesarios.
3. Limpiar con agua y jabón las superficies de trabajo, bancas, aparatos y materiales didácticos.
4. Desinfectar lavabos, manijas, pasamanos y equipos de cómputo (entre otros).
5. Ventilar y permitir la entrada del sol a las instalaciones.
6. Mantener la coordinación y comunicación constantes con las autoridades de salud correspondientes.

DÍA PREVIO AL REGRESO A CLASES

1. Revisar y asegurarse personalmente de que las instalaciones del plantel o centro educativo se encuentren limpias, desinfectadas y ventiladas.
2. Indicar con la leyenda “*área limpia*” o “*área desinfectada*” aquellas zonas que han sido objeto de limpieza profunda.
3. Integrar comisiones que se encarguen de instrumentar las medidas de seguridad e higiene recomendadas por la Secretaría de Salud, específicamente el llamado “filtro escolar” y las actividades de monitoreo.
4. Nombrar a un responsable de identificar y mantener comunicación con las unidades de salud que están en condiciones de atender a las personas que presenten síntomas de enfermedad.
5. Prever recursos presupuestales para la compra de productos de limpieza e higiene personal.

ETAPA 2

DEL REGRESO A CLASES HASTA LA NORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. MANTENER LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SALUD

2. “FILTRO ESCOLAR”

En cada centro deberá designarse a una comisión que realice diariamente la función de “filtro” en la entrada del plantel.

Las personas que realizarán la función de “filtro” deberán:

- Contar con la “Guía de Preguntas para el Filtro Escolar” (página siguiente).
- Instalar algún tipo de barrera para controlar el acceso al plantel.
- Identificar, antes de entrar al plantel, a las personas que podrían estar enfermas y aplicarles la “Guía de Preguntas para el Filtro Escolar”.
- Utilizar cubreboca si se considera conveniente

ETAPA 2...

Guía de Preguntas para el Filtro Escolar

Las preguntas van dirigidas a conocer si algún integrante de la comunidad **hoy** presenta los siguientes síntomas:

1. ¿Tiene fiebre?
2. ¿Siente dolor de cabeza?
3. ¿Siente dolor muscular y/o de articulaciones?
4. ¿Tiene tos y/o estornudos?
5. ¿Tiene congestión nasal y/o catarro?

En caso de que conteste afirmativamente o presente alguno de los síntomas, deberá ser enviado a su domicilio con la instrucción de acudir, ese mismo día, a la unidad de salud para su valoración médica.

Cuando se incorpore nuevamente a sus actividades escolares, deberá presentar la receta de un servicio médico donde se especifiquen las indicaciones o tratamiento recibido y la fecha para su reincorporación al centro educativo.

ETAPA 2 ...

3. KIT DE HIGIENE Y SANIDAD PARA EL CENTRO EDUCATIVO

Asegurarse de que se disponga de:

1. Los materiales y productos para la limpieza y desinfección del plantel (detergente, cloro y bolsas de plástico para el desecho de toallas y cubrebocas, entre otros).
2. Los productos de higiene personal:
 - Jabón líquido y en caso de no contar con éste, utilizar pastillas de jabón cortadas en trozos pequeños que deberán ser cambiados diariamente.
 - Toallas de papel para el secado de las manos.
 - Gel antibacterial o toallas húmedas para el personal en contacto continuo con otras personas.
 - Cubrebocas para quienes realicen la función de “Filtro”

ETAPA 2...

4. DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DEL KIT DE HIGIENE Y SANIDAD

- Prever la disponibilidad de recursos para la compra oportuna de productos de limpieza y desinfección del plantel, así como para la higiene del personal y los alumnos.
- Verificar que los productos y materiales se encuentren disponibles en los lugares necesarios.

Sobre el uso del cubreboca

Al inicio de la epidemia de influenza A(H1N1) existía la necesidad de tomar medidas rigurosas de protección y cuidado. En consecuencia, las autoridades de la Secretaría de Salud recomendaron activamente el uso del cubreboca para reducir el riesgo de contagio.

En la etapa actual, las autoridades de Salud conocen más sobre el comportamiento y los alcances del virus. Saben que el cubreboca, por sí sólo, no protege de la influenza A(H1N1). En el centro educativo, el mecanismo de protección más efectivo es el filtro escolar, el lavado frecuente de manos y la higiene tanto de los espacios escolares, como de los equipos y aparatos con los que se tiene contacto.

ETAPA 2...

Sobre el uso del cubreboca

En caso de que algún estudiante decida utilizar un cubreboca durante su estancia en el plantel, el personal deberá orientarlo para que siga las medidas de uso y desecho correcto.

De acuerdo con los lineamientos de las autoridades sanitarias:

- 1.El cubreboca es de uso estrictamente personal.
- 2.El cubreboca deberá colocarse de manera cuidadosa, poniendo primero el elástico inferior y posteriormente el superior, tratando de no tocar la parte protectora del cubreboca.
- 3.Deberá ajustarse a la cara, cubriendo la boca y la nariz.
- 4.Deberá tenerse cuidado de no usar el cubreboca al revés.
- 5.Una vez puesto el cubreboca, no debe tocarse o manipularse.
- 6.No debe quitarse ni colocarse sobre superficies como la mesa, el escritorio y el pupitre porque pueden contaminarse.
- 7.Cuando el cubreboca esté húmedo, tendrá que reemplazarse por uno nuevo.
- 8.Los cubrebocas tendrán que desecharse colocándolos en una bolsa de plástico anudada, para evitar que queden a la intemperie.
- 9.Si los estudiantes encuentran cubrebocas en el suelo, no deberán recogerlos y avisarán al personal de limpieza del plantel para que puedan tomarse las medidas adecuadas.
- 10.Quien tenga contacto con un cubreboca usado, deberá lavarse las manos con agua y jabón.
- 11.Usar el cubreboca de manera incorrecta puede generar riesgos de transmisión.

ETAPA 2...

5. MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E HIGIENE

- Recorrer con frecuencia (por ejemplo, cada dos horas) las instalaciones del centro educativo (aulas, laboratorios, biblioteca, cafetería, áreas administrativas) para identificar a las personas que pudieran estar enfermas.
- Instrumentar lo necesario para que las instalaciones se limpien y desinfecten a menudo (por ejemplo, dos veces en cada turno).
- Verificar con frecuencia que los módulos sanitarios cuentan con jabón y papel para secar las manos y contenedores con bolsas de plástico para el depósito de los materiales de desecho.
- Instrumentar lo necesario para que todos los integrantes de la comunidad educativa se laven las manos con agua y jabón con cierta periodicidad (por ejemplo, cada dos horas).

ETAPA 2...

6. INSTRUMENTAR PRÁCTICAS DE SANIDAD E HIGIENE

Medidas para no contagiarse:

- Mantenerse alejados de personas que tengan infección respiratoria aguda.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso, ni de mano.
- No escupir en el suelo.
- Evitar acudir a sitios concurridos.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada del sol en los salones de clase, oficinas, laboratorios, etc.
- Mantener limpias las cubiertas de escritorios y mesa bancos; manijas y barandales, así como material didáctico, teléfonos, equipos de cómputo y objetos de uso común.
- Comer verduras y frutas, y tomar por lo menos ocho vasos de agua potable diariamente.

Medidas para no contagiar:

- Seguir las indicaciones médicas, quedarse en casa y mantenerse en reposo hasta que desaparezcan los síntomas.
- Al toser o estornudar, cubrirse nariz y boca con pañuelos desechables o con la parte interna del brazo.
- En caso de utilizar cubre bocas, asegurarse de cambiarlo cada cuatro horas.
- Tirar los pañuelos desechables y cubre bocas usados en una bolsa de plástico cerrada.
- No regresar a sus actividades habituales hasta ser dado de alta.

ETAPA 2...

7. AISLAMIENTO Y CANALIZACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS

- Conducir de inmediato a las áreas especificadas en el plantel para éste propósito, a las personas que se sospecha presentan síntomas de la infección respiratoria.
- Posteriormente, guiar a dichas personas a las unidades médicas identificadas.

ETAPA 3

RECUPERACIÓN DE LA NORMALIDAD

- Mantener comunicación constante con las autoridades de salud para identificar el momento de terminación de la contingencia.
- Instrumentar las acciones para que el plantel recupere su funcionamiento normal:
 - Eliminar las restricciones para el ingreso al plantel.
 - Realizar el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones con normalidad.

ETAPA 4

NORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- El plantel deberá funcionar con normalidad.